



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Rosa Nilda González Noriega, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 22 de octubre del presente año, a partir de las 15:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE OCTUBRE DE 2018.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA"

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL**  
**22 DE OCTUBRE DE 2018.**

Dip. Rosa Nilda González Noriega  
(Coordinadora)

Dip. Graciela Fernández Almaraz.  
(Secretaria)

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete.

Dip. Jesús Berino Granados.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”



**MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día 22 de Octubre de 2018, la Comisión de Desarrollo Rural, celebró una reunión de trabajo en la Biblioteca del H. Congreso del Estado de Coahuila, con la asistencia de la Dip. Rosa Nilda González Noriega (Coordinadora), Dip. Graciela Fernández Almaraz (Secretaria), Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete y el Dip. Jesús Berino Granados.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM**
- 2.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3.- APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN EL QUE SE MODIFICA EL CONTENIDO DE LAS FRACCIONES VII Y IX DEL ART. 27 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**
- 4.- OFICIO DIRIGIDO AL LIC. EDUARDO IGNACIO ORTUÑO GURZA, DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA EN EL ESTADO. SOBRE ASUNTO DE LA ORGANIZACIÓN CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA EN COAHUILA.**
- 5.- ASUNTOS GENERALES.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”



**Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.**

**En seguida, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día previamente referente Dictamen en el que se modifica el contenido de las fracciones VII y IX del Art. 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual fue leído por la diputada Graciela Fernández Almaraz en su carácter de Secretaria.**

**Pasando al cuarto punto del orden del día previamente aprobado, la Diputada Secretaria dio lectura al oficio dirigido al Lic. Eduardo Ignacio Ortuño Gurza, quien es Director de la Comisión Estatal de Vivienda a fin de que brinde información a ésta Comisión sobre el aparente incumplimiento a una sentencia agraria consignada dentro del juicio 526/2013, a fin de poder conocer las generalidades del mismo a sabiendas que dicho tema es un asunto meramente jurisdiccional que deberá seguirse tratando en la vía judicial-agraria, este oficio quedó pendiente de aprobación por parte del Dip. Jesús Berino Granados, la reunión pasada ya que solicito copia de la información que fue turnada a esta Comisión.**

**Una vez habido siendo leído el oficio señalado con anterioridad el Diputado Jesús Berino Granados solicitó a la Coordinadora de ésta Comisión que se le hiciera llegar una copia del oficio presentado por la Central Campesina Cardenista el cual dio origen al escrito leído con anterioridad a fin de poder cotejar la información de ambas partes.**

**Pasando al punto de asuntos generales, la Dip. Rosa Nilda González Noriega, comentó que se envió un oficio al Secretario de Desarrollo Rural, para que brinde la información con que cuenta la Secretaria a su cargo, sobre el tema del Ejido a fin de poder tenerla en mano y revisarla, para dar continuidad al asunto.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

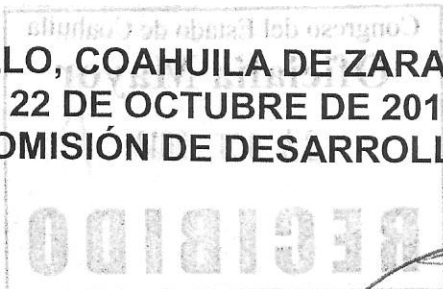
“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”



Después de comentarios vertidos, se acordó enviar un oficio a los integrantes del ejido Tenochtitlan para que hagan llegar la información relativa al juicio que llevan, así como el enviar de nueva cuenta un escrito al Secretario de Desarrollo Rural para que dé respuesta al oficio señalado anteriormente por la Diputada Coordinadora.

No habiendo más puntos que desahogar y siendo las 15:50 minutos del día previamente señalado, se da por concluida ésta Comisión.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 22 DE OCTUBRE DE 2018.  
POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL



Dip. Rosa Nilda González Noriega

(Coordinadora)

Dip. Graciela Fernández Almaraz.  
(Secretaria)

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete.

Dip. Jesús Berino Granados.